

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En la ciudad de San Luis Potosí, del Estado con mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 05 de julio del 2024, se reunieron en la Sala de Juntas "Dr. Ismael Sánchez Marín", del Organismo, ubicado en Avenida Pintores no. 3, Col. Los Filtros, los miembros del Comité de Transparencia, la Lic. Elizabeth Rocha Ramírez, Directora Jurídico y Presidenta del Comité; C.P. Rafael Munguía Garduño, Titular del Órgano Interno de Control y Coordinador del Comité; la Lic. Diana Aurora Contreras Martínez, Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité; y los vocales, el Lic. José Luis Gama Bazarte, Director de Administración y Finanzas y el Lic. Francisco Leopoldo Campos Zavala, Director de Comercialización, todos reunidos con el propósito de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para este Organismo bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Acuerdos.

UNICO.- Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo de prórroga con número de registro **C.T.-A.P. 012/2024**, solicitada por la Dirección de Operación y Mantenimiento.

- IV. Asuntos Generales.
- V. Cierre de Sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.

En uso de la voz la Lic. Diana Aurora Contreras Martínez, **Secretaria del Comité**, hace alusión que al haber pasado lista de asistencia y constatar que existe el Quórum necesario, se declara formalmente instalada la Octava Sesión Extraordinaria del 2024 del Comité de Transparencia del INTERAPAS y serán válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

De conformidad con los Artículos 24, 25 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí y a la normativa aplicable en el Artículo 63 Fracciones VI y VIII, Artículos 64 y 65 del Reglamento Interno del INTERAPAS.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, se da lectura al orden del día, mismo que fue previamente compartido en la convocatoria para la presente reunión en tiempo y forma.

Una vez leído el mismo, se somete a consideración de los miembros del Comité, la aprobación de los temas a análisis y discusión con la aprobación del Orden del día.

Por lo tanto, se les invita a los miembros del Comité, que de estar de acuerdo levanten la mano; siendo este aprobado por unanimidad de votos en términos antes descritos.

III. ACUERDOS

SÍNTESIS DEL ACUERDO ÚNICO:

En día 02 de presentes mes, ingreso a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud con folio 241487124000089, en la cual solicitan lo siguiente:

"Ciudad de México a 01 de julio de 2024

ASUNTO: Solicitud de información

Presente:

Por este conducto solicitamos de su valioso apoyo a fin de recabar la información siguiente, agradeciendo su amable gestión de resultar necesaria ante el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS):

- Descripción de los sistemas de abastecimiento de agua potable, drenaje y saneamiento (Incluir imágenes y/o fotos o pdf de la principal infraestructura y su ubicación).
- Acorde a la información disponible, anexar datos relevantes como km de tuberías de las redes y sus diámetros, listado de tanques y su capacidad, descripciones de plantas de bombeo, plantas potabilizadoras y de tratamiento.
- Localidades del área de influencia de las PTARs y particularmente de la PTAR Tenorio.
- Fuentes de abastecimiento Producción anual (m3/año) Fuentes de abastecimiento (Capacidad instalada) 2018 2019 2020 2021 2022 2023 Pozo 1 Pozo 2 Pozo 3 Pozo 4 Presa 1 Otra (enlistar) Total
- Saneamiento PTAR Capacidad instalada (l/s) Ubicación (colonia)
- Gasto de operación de las PTARS (m3/año) PTAR 2018 2019 2020 2021 2022 2023

- *Tanques de regulación Tanque de almacenamiento Capacidad de almacenamiento (m3) Ubicación (colonia)*
- *Cobertura Concepto Unidad 2023 Cobertura de macromedición % Cobertura de micromedición %*
- *Tomas Tipo de toma 2018 2019 2020 2021 2022 2023 Doméstica Comercial Industrial Público Total*
- *Volumen facturado (m3/año) Tipo de toma 2018 2019 2020 2021 2022 2023 Doméstica Comercial Industrial Público Total*
- *Facturación (\$) Tipo de toma 2018 2019 2020 2021 2022 2023 Doméstica Comercial Industrial Público Total Optimizaciones*
- *Descripción de medidas de mejoramiento de la eficiencia que se estén llevando a cabo para una mejor gestión de la PTAR Tenorio.*
- *Descripción de otros proyectos o ideas que se tengan para incrementar la eficiencia de la PTAR Tenorio.*
- *Monto de inversión estas optimizaciones. Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su amable apoyo para contar con la información correspondiente, quedamos a sus apreciables órdenes.”*

Una vez analizada la solicitud la Unidad de Transparencia emitió a la Dirección de Operación y Mantenimiento a través del memorándum IN/DG/UT/248/2024 y a la Dirección de Comercialización por medio del memorándum IN/DG/UT/249/2024, requiriendo la información mencionada a fin de emitir respuesta al solicitante.

El día 03 del presente mes, la Dirección de Operación y Mantenimiento, emitió memorándum DOM/500/2024 por medio del cual solicita a este Comité de Transparencia considerar para su revisión y en su caso aprobación de prórroga a fin de recabar la información correspondiente a los archivos de dicha Dirección, y estar en condiciones de proporcionar la información de manera completa y precisa, debido a que la solicitud abarca diversos temas y periodos sobre fuentes de abastecimiento y plantas tratadoras, que se tiene que analizar y verificar para cumplir con lo requerido.

ÚNICO.- Revisión y en su caso, aprobación del acuerdo de prórroga **C.T. – A.P. 012/2024**, solicitado por la Dirección de Operación y Mantenimiento, encuadrado en las hipótesis normativas que contiene el Artículo. 129 Fracc. I, IV y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Se les solicita a los miembros del Comité, que de estar de acuerdo levanten la mano; siendo este **aprobado por unanimidad de votos** en términos antes descritos.

IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz la **Secretaria de Comité** hace mención que fueron desahogados todos los puntos del orden del día y pregunta a los presentes si existe algún asunto por tratar, a lo que los miembros del Comité mencionan que no hay algún otro asunto por tratar.

V.CIERRE DE SESIÓN.

No habiendo asunto pendiente que tratar y cumplidos los puntos del orden del día agradece a los miembros del Comité de Transparencia su valiosa participación y da por cerrada la presente reunión a las 12:00 horas del día en que se actúa, firmando los vocales al margen y al calce para su debida constancia. -----



Lic. Elizabeth Rocha Ramirez
Presidenta



C.P. Rafael Munguía Garduño
Coordinador



Lic. Diana Aurora Contreras Martínez
Secretaria



Lic. José Luis Gama Bazarte
Vocal



Lic. Francisco Leopoldo Campos Zavala
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 05 de julio de 2024.